



Del Plan al Proyecto. Casos de éxito de proyectos financiados por la Unión Europea en el marco de desarrollo sostenible.



Alberto Jiménez Madrid

Doctor en Ciencias del Medio Ambiente

Director General de PROAMB Integrada S.L.

gerencia@proamb.es

@ajimenezmadrid

Del Plan al Proyecto

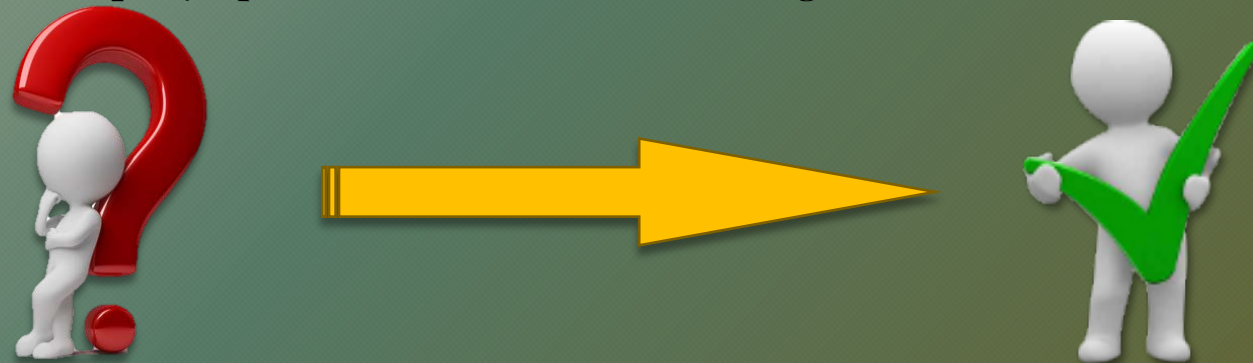


❖ Plan

Intención o proyecto.

❖ Proyecto

“Actividad única y no recurrente destinada a conseguir unos objetivos con un determinado nivel de calidad, en un determinado plazo de tiempo y que consume recursos. En general consisten en una serie de tareas e implican un riesgo”.



PROYECTOS EUROPEOS

Instrumento con el que cuenta la Comisión Europea para desarrollar y avanzar en sus políticas así como alcanzar el objetivo del Espacio Común de Investigación Europeo.

Proyecto, su Ciclo de Vida



- ❖ El conjunto de fases de un proyecto se señalan como “ciclo de vida”.

El ciclo de vida de cada proyecto define el inicio y el final del mismo, así como su alcance, e integración en el resto de operaciones del entorno sobre el que se desarrolla.

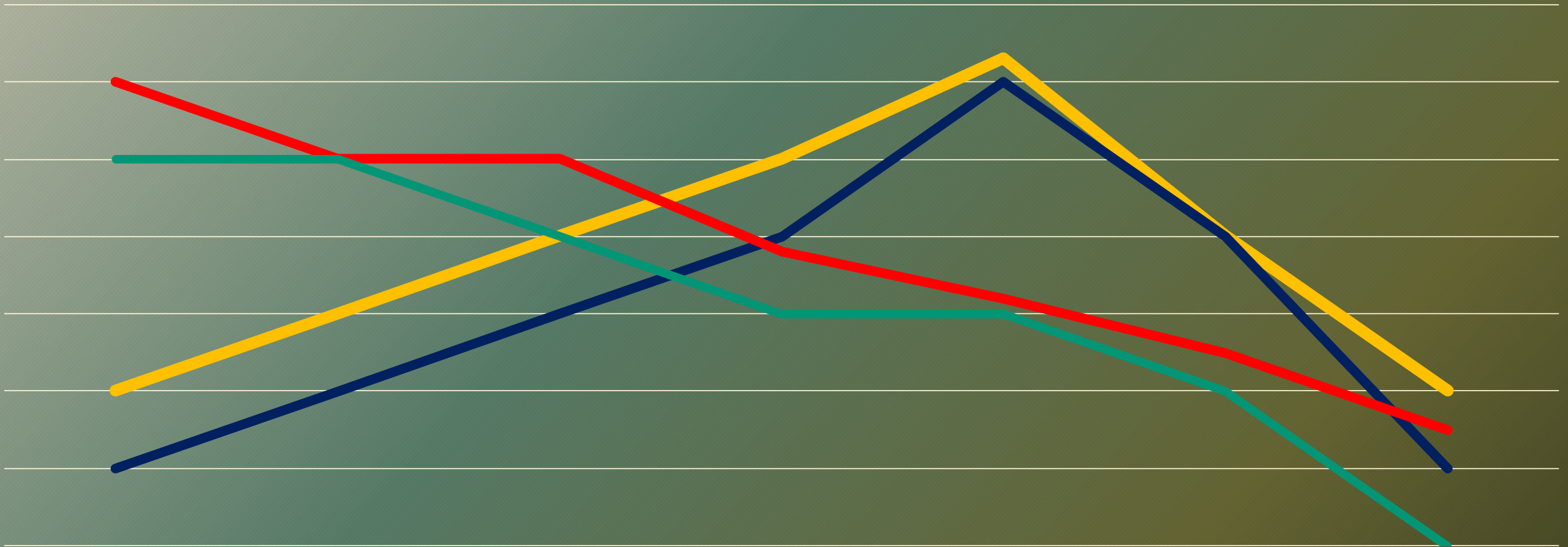
Característica del ciclo de vida típico de un proyecto:

- Posee un cierto número de fases (entre 4 y 10).
- Implica unos costes y un esfuerzo crecientes durante el primer 75% de su duración, y decrecientes en las fases finales.
- Tiene un riesgo de fracaso decreciente con el tiempo.
- La capacidad de todo aquel que invierte, participa o se ve afectado por el proyecto, para determinar las características y coste del mismo, es decreciente con el tiempo.

Ciclo de Vida



— Esfuerzo — Coste — Riesgo — Margen de maniobra



Ventajas



- ❖ Colaboración con empresas y organismos de prestigio.
- ❖ Acceso a nuevas tecnologías.
- ❖ Incremento de la competitividad.
- ❖ Compartir riesgo en actividades de I+DT.
- ❖ Internacionalización.
- ❖ Apertura de nuevos mercados.
- ❖ Acceso a información privilegiada y nuevos conocimientos.
- ❖ Importante fuente de financiación.
- ❖ Contactos con el entorno científico y tecnológico mas competitivo.
- ❖ Mejora de la imagen internacional.
- ❖ Colaboración con investigadores de otras áreas de la propia universidad.

RIESGO

SACRIFICIO

¿Quién puede participar?



- ❖ Universidades y sus grupos de investigación.
- ❖ Centros de Investigación.
- ❖ Grandes empresas y PYMEs.
- ❖ Asociaciones o agrupaciones de empresas, particularmente PYMEs.
- ❖ La Administración Pública.



- Calidad y experiencia relevante de cada uno de los socios.
- Calidad del consorcio como un todo.
 - Complementariedad.
 - Participación balanceada de cada uno de los socios.
- Composición del consorcio equilibrado y coherente con el plan de trabajo propuesto.



Dimensión Europea



- ❖ Cuestiones de interés nacional, regional y **EUROPEO**.
- ❖ Dimensión geográfica europea.
- ❖ Participación europea justificada.
- ❖ Beneficios a nivel europeo.
- ❖ Valor añadido para Europa.

Por qué, para qué, cual es el valor o importancia del hecho o fenómeno que será investigado



La investigación a realizar debe tener criterios de **prioridad, novedad, oportunidad o conformismo.**

➤ TÍTULO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO.

- **Claro, preciso y completo.**
- Indica **dónde, qué, cómo y cuándo**, en forma clara.
- Precisa el lugar a que se refieren los datos, el fenómeno, las variables, y la fecha de la información.

➤ FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Es susceptible de resolverse mediante una investigación?

- Caracterizar, definir, enmarcar teóricamente el problema que precisa de solución.
- Sugerir propuestas de solución para ser demostradas.

La caracterización o definición del problema nos conduce al otorgamiento del título.

➤ OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

- Todo objetivo debe redactarse con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar, refutar en un momento dado.
- **Persiguen la solución del problema planteado.**



¿POR QUÉ SE INVESTIGA?



Seleccionado el tema de investigación y definido por el planteamiento del problema y las soluciones, y establecidos los objetivos, se INDICAN LAS MOTIVACIONES.

Justificación

Alcance

Limitaciones

FACTORES

- ❖ **Viabilidad:** el investigador debe verificar la posibilidad de conseguir fuentes de datos para el desarrollo de su estudio, ya sean del grado primario o secundario.
- ❖ **Lugar o espacio donde se llevará a cabo la investigación.**
- ❖ **Tiempo:** disponer de tiempo en caso de imprevistos.
- ❖ **Financiación:** es importante conocer la cantidad de dinero del que se dispone, **estudio de factibilidad.**

Es importante señalar la relación entre teoría, proceso de investigación y realidad del entorno.

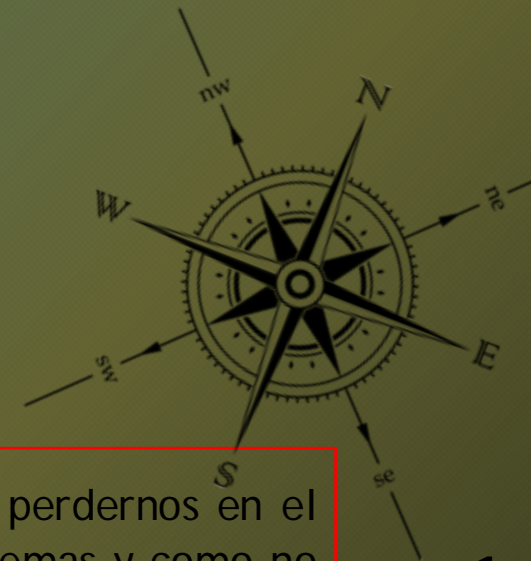
LA INVESTIGACIÓN PUEDE INICIAR UNA TEORÍA NUEVA, REFORMAR UNA EXISTENTE O SIMPLEMENTE DEFINIR CON MÁS CLARIDAD, CONCEPTOS O VARIABLES YA EXISTENTES.

Método de investigación



Todo proyecto de investigación precisa de un **proceso sistemático, organizado y objetivo** destinado a responder a una pregunta problema de investigación.

- **DISEÑO Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**
- **POBLACIÓN Y MUESTRA**
- **HIPÓTESIS GENERALES Y DE TRABAJO**
- **TÉCNICAS DE ANÁLISIS**
- **ÍNDICE ANALÍTICO TENTATIVO DEL PROYECTO**
- **GUÍA DE TRABAJO Y RECOLECCIÓN DE DATOS**
- **ESTIMACIÓN DE PERSONAL NECESARIO Y COSTOS**



"Es una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos, aunque solo sea porque nos indica como no plantear los problemas y como no sucumbir en el embrujo de nuestros prejuicios predilectos"

CONVOCATORIAS EUROPEAS



- Asylum, Migration and Integration Fund
- Civil Protection Mechanism
- Cohesion fund
- **Common Agricultural Policy (pillar I)**
- Common Foreign and Security Policy
- Connecting Europe Facility
- Consumer Programme
- Copernicus
- Competitiveness of Enterprises and SMEs (COSME)
- Customs, Taxation and Fight against Fraud
- Creative Europe
- Development Cooperation Instrument
- Employment and Social innovation Programme
- EU Aid Volunteers
- **Horizon 2020**
- Instrument contributing to stability and peace
- EU Civil Protection and European Emergency Response Coordination Centre
- European Instrument for Democracy and Human Rights
- **European Maritime Affairs and Fisheries**
- Erasmus +
- European neighbourhood Instrument
- Europe for Citizens
- Food and feed
- Galileo
- Guarantee fund for External actions
- Health
- Humanitarian aid
- Instrument for Nuclear Safety Cooperation (INSC)
- Instrument for Pre-accession Assistance (IPA II)
- Internal Security Fund
- IT systems
- ITER
- Justice Programme
- Less developed regions
- **Life programme**
- Macro-financial assistance
- More developed regions
- Nuclear decommissioning assistance programmes
- Outermost and sparsely populated regions
- Partnership Instrument (PI)
- Rights, Equality and Citizenship
- **Rural Development (CAP pillar II)**
- Territorial cooperation
- Transition regions
- Youth employment initiative

CONVOCATORIAS EUROPEAS



- **Horizon 2020**
 - Garantiza la competitividad global de Europa
 - Fortalecimiento de su posición en la ciencia y su liderazgo industrial en la innovación creando grandes inversiones en tecnologías clave
 - Mayor acceso al capital
 - Apoyo a las PYME
 - Afronta los retos sociales, ayudando a cerrar la brecha entre la investigación y el mercado.
- **Life Programme**
 - Mejora la aplicación del medio ambiente de la UE.
 - Mejora la política climática y la legislación.
 - Contribuir a la transición hacia un uso eficiente de los recursos.
 - Baja emisión de carbono.
 - Protección y mejora de la calidad del medio ambiente.
 - Detiene la pérdida de biodiversidad.



CONVOCATORIAS EUROPEAS



- **Rural Development (CAP pillar II)**
 - Ayuda a mejorar la competitividad de la agricultura y la silvicultura.
 - Protección del medio ambiente y el campo.
 - Mejora la calidad de vida y la diversificación de la economía rural.
 - Apoyo planteamientos locales de desarrollo rural.



- **Common Agricultural Policy (pillar I)**
 - Garantizar un nivel de vida digno para los agricultores.
 - Proporcionar a los consumidores un suministro de alimentos estable y seguro a precios asequibles.
 - Política Agrícola Común (PAC).
 - Apoyo a la renta de agricultores.
 - Medidas de apoyo al mercado.

¿Cómo formar consorcio?



Los proyectos europeos pueden desarrollarse en consorcio o de forma individual.

CUANDO SE QUIERE FORMAR CONSORCIO

Existen multitud de **agentes** de promoción de proyectos europeos, entre los que destacan:

- OTRIs (Oficina de transferencia de resultados de investigación)
- OFPI (Oficina de proyectos internacionales)
- Puntos Nacionales de Contacto (NCP)

Situaciones:

- Coordinadores que buscan socios
- Socios que pretenden sumarse a proyectos

¿Cómo formar consorcio?



Para ello se deberá difundir documentos con información **clave** para lograr el contacto adecuado.

❖ **Coordinadores que buscan socios**

- Resumen del proyecto con objetivos y actividades.
- Definición del perfil de socio necesario para la tarea a desarrollar.
- Información completa sobre la convocatoria.

❖ **Socios que pretenden sumarse a proyectos**

- Descripción de la entidad y líneas de investigación.
- Capacidades.
- CVs del personal clave.

Financiación



- ❖ La admisibilidad o elegibilidad de los costes vendrá fijada por el acuerdo de subvención o contrato elegidos.
- ❖ Los costes de subvención deben ser reales y respetando siempre los principios de economía, eficiencia y efectividad.
- ❖ Cada programa tiene sus peculiaridades de financiación.

Costes no elegibles

- Impuestos indirectos identificables (IVA).
- Costes declarados, generados o reembolsados.
- Gastos excesivos o irresponsables.

Costes subvencionados

- Costes directos.
 - Costes de personal.
 - Subcontratación.
 - Bienes de equipo.
 - Bienes consumibles.
 - Gastos de viajes y dietas.
 - Otros.
- Costes indirectos: costes generales o de administración.

Actividades Financiadas



- ❖ **Proyectos de colaboración**
Coordination and Support Actions – CSA
- ❖ **Redes de excelencia**
Frontier Research Actions
- ❖ **Acciones de coordinación y apoyo**
Marie Curie Actions
- ❖ **Proyectos de investigación en las fronteras del conocimiento**
Research for the benefit of specific groups, in particular SMEs
- ❖ **JRC**
Joint Research Center – JCR
- ❖ **EURATOM**

Participar como socio



Generalmente se especifican una serie de compromisos entre la entidad financiadora y la entidad que solicita la financiación.

❖ **Participar como socio**

- Ofrecer todos los medios e infraestructuras necesarias y razonables para la ejecución del proyecto
- Realizar el trabajo coordinado con el consorcio respecto a lo establecido en el proyecto
- Los participantes asumen en su conjunto el cumplimiento del contrato.
- Informar de cualquier eventualidad que afecte al desarrollo o ejecución del proyecto o intereses de la Unión Europea.
- Incluir logotipos de la entidad financiadora en cada una de las actividades empresas que surjan de la propia actividad financiable.

Participar como coordinador



Generalmente se especifican una serie de compromisos entre la entidad financiadora y la entidad que solicita la financiación.

❖ Participar como coordinador

- Responsabilizarse de que los socios contribuyan a los requisitos necesarios para su adhesión al contrato
- Recibir y gestionar la contribución financiera y comunitaria y distribuirla entre los socios.
- Llevar una gestión contable que registre el balance económico de la subvención de manera que pueda determinarse en cualquier momento el estado de los recursos financieros del proyecto
- Garantizar un canal de comunicación eficaz entre los participantes y la Comisión
- Asegurar la correcta ejecución y gestión del proyecto
- Garantizar que los propietarios de los conocimientos y resultados generados sean los partícipes de los mismos.

Formularios de solicitud



El proceso de solicitud dependerá de cada convocatoria y se compone:

❖ **Parte Administrativa**

- Información breve del proyecto (título, palabras clave, abstract, etc.).
- Datos oficiales de entidades participantes.
- Datos de contacto de los investigadores implicados.

❖ **Parte Técnica**

- Descripción al detalle del proyecto (calidad científico-técnica , tareas, participantes, impacto gestión, presupuesto, etc.).
- Sección evaluada por expertos según criterios establecidos por la convocatoria.

Experiencia



❖ **PROYECTO VULMOD**

- NEW VULNERABILITY ASSESSMENT BY COMBINING MAPPING WITH MODELING APPROACHES.
- PN-II-RU-TE-2014-4
- 125,000 Euros.
- Consorcio: Universidad de Bucarest / PROAMB

❖ **LIFE14 GIE/ES/000602**

- Assessment of the application of the EC Guidance on undertaking new non-energy extractive activities in Natura2000 sites
- LIFE 2012
- 1,1 Millones Euros.
- Consorcio: MAGNA / Gobierno Navarra/ PROAMB

❖ **LIFE-HumanProLup-WFD**

- WFD-Implementation to the water human consumption towards the protection in land use planning
- LIFE 2012
- 4 Millones Euros.
- Consorcio: IGME / IAT / CHG / UMA / PROAMB

Experiencia



❖ H2020-SCC-NBS

- NATURE BASED SOLUTION CITY FRAMEWORK FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND THE ENHANCEMENT OF CLIMATE AND WATER RESILIENCE IN URBAN AREAS

- H2020

- 14,9 Millones Euros

- Consorcio:

1 UNIVERSITATEA TEHNICA DE CONSTRUCTII BUCURESTI RO

2 HOCHSCHULE FUER ANGEWANDTE WISSENSCHAFTEN DE

3 Geological Survey of Denmark and Greenland DK

4 GEOLOSKI ZAVOD SLOVENIJE SI

5 DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA ES

6 FUNDACIÓN MADECA ES

7 UNIVERSIDAD DE MALAGA ES

8 HANZEHOGESCHOOL GRONINGEN STICHTING NL

9 PROAMB INTEGRADA S.L. ES

10 THE UNIVERSITY COURT OF THE UNIVERSITY OF ABERTAY DUNDEE UK

11 Natureherit Design & Consult NL

12 Comune di Padova IT

13 UNIVERSITA CA' FOSCARI VENEZIA IT

14 INVISIBLE NATURE RO

15 TERRASIGNA SRL RO

16 VandCenter Syd As DK

17 Geo DK

18 I-GIS A/S DK

19 NATURAL ENVIRONMENT RESEARCH COUNCIL UK

20 GEOLOGICAL SURVEY OF NORWAY NO

21 GLASGOW CITY COUNCIL UK

22 Odense Municipality DK

23 ADMINISTRATIA NATIONALA DE METEOROLOGIE R.A. RO

24 FONDAZIONE CENTRO EURO-MEDITERRANEO SUI CAMBIAMENTI CLIMATICI IT

25 IFU INSTITUT FUR UMWELTINFORMATIK HAMBURG GMBH DE

26 PRIMARIA MUNICIPIULUI BUCURESTI RO

27 VYSOKA SKOLA BANSKA - TECHNICKA UNIVERZITA OSTRAVA CZ

28 STATUTARNY MESTO OSTRAVA CZ

29 AQD-envitest CZ

30 Gemeente Hoogeveen NL

31 MESTNA OBCINA CELJE SI

32 UNIVERZA V LJUBLJANI SI

33 URBANISTICNI INSTITUT REPUBLIKE SLOVENIJE SI

34 UNIVERSITEIT ANTWERPEN BE

35 FREIE UND HANSESTADT HAMBURG DE

36 Nanjing Institute of Geography and Limnology, Chinese Academy of Sciences CN

37 Capital Normal University CN

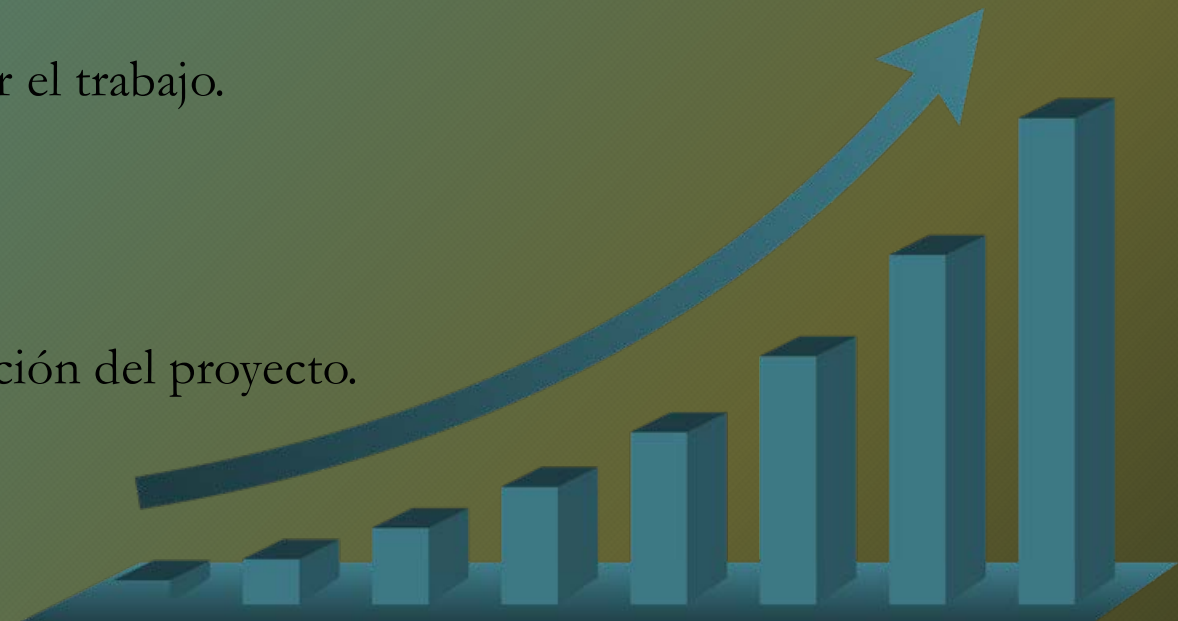
38 CHINA Beijing Environment Exchange CN

39 Shanghai Urban Planning & Design Research Institute

Recomendaciones básicas para el éxito



- ❖ Planificar y dedicar tiempo a la preparación de la propuesta.
- ❖ Adaptar estrictamente la propuesta a la convocatoria y al tópico del programa de trabajo.
- ❖ Innovar: avanzar sobre el estado del arte actual.
- ❖ Tener un consorcio bien equilibrado y acorde para realizar el trabajo.
- ❖ Ofrecer un valor añadido para la Unión Europea.
- ❖ Precisar coherencia entre las actividades y el coste.
- ❖ Diseñar una estructura de gestión para garantizar la ejecución del proyecto.
- ❖ Expresar la intención de explotación de los resultados.
- ❖ Elaborar propuestas concisas y fáciles de leer.
- ❖ Presentar la documentación en los plazos establecidos.



Gracias por su atención



Alberto Jiménez Madrid

Doctor en Ciencias del Medio Ambiente
Director general de PROAMB Integrada S.L.

